

El Archivo Arquidiocesano Santos Taborga de la ciudad de Sucre

*Fernando Daniel Gómez**

Resumen

El presente artículo aborda el contenido del Archivo Arquidiocesano Monseñor Miguel de los Santos Taborga y señala posibles líneas de investigación. La primera parte da cuenta de la génesis del archivo y de la organización de los fondos documentales. En la segunda, se especifican las posibilidades de consulta. Finalmente, en la tercera parte, se avanza en la delimitación de algunas investigaciones que pueden ser llevadas a cabo en el mencionado archivo.

Palabras clave: archivo - Iglesia - documentos - Sucre

Abstract

The present article examines the content of the Archivo Arquidiocesano Monseñor Miguel de los Santos Taborga and points out possible subjects of investigation. The first part gives account of the origin of the archive and the organization of the sources available from it. In the second, we specify the possibilities of consult. Finally, in the third part, we move forward in the different researchs that can be taken in it.

Key words: archive - Church - documents - Sucre

Fecha de recepción: 15/08/2014

Fecha de aceptación: 15/05/2015

* Consejo Nacional de Investigaciones y Técnicas (CONICET). Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

Génesis y actualidad del Archivo

El Archivo Arquidiocesano Monseñor Taborga se creó hacia finales de 1994. Debe su nombre a Miguel de los Santos Taborga y Pizarro, pionero en clasificar el repositorio a fines del siglo XIX y principios del XX. Miembro de una familia de alcurnia, Santos Taborga nació en 1833 y se ordenó sacerdote en 1857. En 1898 fue consagrado Arzobispo de Charcas.¹

El Archivo surgió a mediados de la década de 1990 por iniciativa de Josep Barnadas, que fue su primer director hasta 2001. Barnadas estuvo acompañado desde el comienzo por Guillermo Calvo, quien trabajó a la par para lograr la creación de la institución. Por su parte, el Consejo Pastoral y el Arzobispado de Sucre a cargo de Monseñor Jesús Pérez Rodríguez, acompañaron formalmente la apertura del archivo.²

Para comprender cabalmente estos tiempos iniciales, es preciso traer a cuenta la trayectoria vital de Josep Barnadas, el principal mentor del archivo. Barnadas nació en Cataluña en 1941, realizó estudios de grado en humanidades en la Universidad Católica de Ecuador y en 1971 se doctoró en Historia en la Universidad de Sevilla con una tesis dedicada al pasado colonial de Bolivia.³ Su vínculo con el país andino se gestó en esos tiempos, cuando llegó como sacerdote, más tarde se afincó definitivamente y se nacionalizó ciudadano boliviano. Su sensibilidad para el estudio de la historia lo llevó al estudio de las lenguas aymara y quechua. En 1973 la tesis doctoral de Barnadas cobró forma de libro bajo el título *Charcas, 1535-1565. Orígenes históricos de una sociedad colonial*. Su influencia fue notable, tal como tempranamente lo advirtió Enrique Tándeter poco tiempo después de su publicación y recientemente lo destacó Ana María Presta en un artículo dedicado justamente a repasar la influencia de esta obra de Barnadas.⁴

¹ Además fue parlamentario en diversas ocasiones y en 1871 presidió el Congreso Nacional. Véase Carlos Gregorio TABORGA BARRERA, *Mons. Miguel de los Santos Taborga: su tiempo, su vida, su obra*, Sucre, Publicaciones del Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos “Mons. Miguel de los Santos Taborga”, 2005.

² Pérez Rodríguez estuvo a cargo de arzobispado hasta 2013. En su lugar fue nombrado por el Papa Benedicto XVI el salesiano español Monseñor Jesús Juárez Párraga.

³ Barnadas falleció recientemente, el 26 de septiembre de 2014. Véase una breve biografía en http://www.cebem.org/boletines/bol_2012/extras/Josep_M_Barnadas.pdf

⁴ Enrique TÁNDETER, “Sobre el análisis de la dominación colonial”, *Desarrollo Económico*, núm. 16, Buenos Aires, 1976, p. 61. Por su parte Ana María Presta pondera positivamente la obra destacando que se trata de “una fuente inagotable de respuestas, temas y problemas a resolver cuanto también interrogantes y caminos abiertos para futuras investigaciones”. Ana María PRESTA “El Charcas de Josep m. Barnadas y su recepción e influencia en la historiografía argentina”, *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, núm. 19, 2013, p. 103.

La labor de Barnadas prosiguió con una intensidad significativa y sumó a su faceta de riguroso historiador la edición de fuentes y compilaciones bibliográficas. Entre las más recientes se destacan los dos tomos que comprende la *Bibliotheca Boliviana Antiqua: impresos coloniales (1534-1825)*.⁵ Asimismo, Barnadas ocuparía cargos de gestión en su búsqueda de promoción de los estudios históricos, siendo miembro de la Academia Boliviana de la Historia, Director de la Biblioteca y el Archivo Nacional de Bolivia y, tal como lo señalamos, fundador junto con Guillermo Calvo del Archivo Arquidiocesano que estamos analizando.⁶

Para la fundación del archivo fue necesario reunir la documentación y prepararla para la consulta. Finalmente el archivo abrió sus puertas a los investigadores en mayo de 1995. Durante los años 1998 y 1999 recibió un impulso concreto mediante un estímulo financiero que le otorgó la fundación Tavera de Madrid. Se logró entonces avanzar con acciones de catalogación, ordenación y clasificación. Estas tareas continuaron entre fines de 1999 y fines de 2000.

En el año 2006, Barnadas publicó junto con Guillermo Calvo –quien lo siguió como el segundo director de la institución– una guía de los fondos que alberga el archivo titulada justamente *Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Taborga” (Sucre). Guía general preliminar*.⁷ De casi 150 páginas, esta guía fue publicada con el apoyo de la fundación MAPFRE y contiene las especificaciones sobre los documentos reunidos en el archivo respetando el “principio de procedencia”.⁸ Se puede señalar sin lugar a

⁵ Josep M. BARNADAS, *Bibliotheca Boliviana Antiqua: impresos coloniales (1534-1825)*, Sucre, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Centro de Estudios Bolivianos Avanzados, 2008.

⁶ Guillermo Calvo Ayaviri es contador de formación pero se ha especializado en la investigación histórica, siendo actualmente docente en la materia en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

⁷ Josep BARNADAS y Guillermo CALVO AYAVIRI, *Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Taborga” (Sucre). Guía general preliminar*, Documentos Tavera, núm. 20, Madrid, 2006.

⁸ Para la definición de principio de procedencia véase Antonia HEREDIA HERRERA, *Archivística general: teoría y práctica*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1987, p. 15. Los investigadores coinciden en indicar al archivista francés, Natalis de Wailly como quien lo estipuló por primera vez en 1841. En 1875, el historiador Heinrich Von Sybel, –discípulo de Leopold Von Ranke y autor de una extensa Historia de la Revolución Francesa–, fue nombrado por Otto Von Bismark como director de los archivos prusianos y delineó con mayor rigurosidad el “principio de procedencia” resaltando la importancia de mantener el orden original en el que fueron producidos. Véase Gustavo VILLANUEVA BAZÁN, “El principio de procedencia y orden original y su importancia en el desarrollo de la archivística”, *Teoría y práctica archivística II. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM 12*, Ciudad de México, UNAM, 2000; Ramón ALBERCH I FUGUERAS, *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*, Barcelona, UOC, 2003 y María Alejandra VARELA, “Reseña trabajo final de licenciatura en Archivología: Métodos y procedimientos para la investigación en Archivología”, *Anuario IV Escuela de Archivología*, Universidad Nacional de Córdoba, 2013. Para una ubicación específica del “principio de procedencia” en la historia de la archivística véase Concepción MENDO

dudas que la guía confeccionada por Barnadas y Calvo es una herramienta sustancial para abordar el trabajo en el archivo y marca un adelanto significativo en la disponibilidad de los documentos en la medida que posibilita un ordenamiento clave para los investigadores.

En el año 2012, mediante un convenio con la universidad estadounidense de Harvard, el archivo incorporó equipos y tecnología. Se conformó un pequeño taller de restauración de documentos y un moderno sistema de alarmas que sirven a un tiempo para prevenir robos e incendios. Asimismo se instalaron termómetros e higrómetros para medir la temperatura de los ambientes y el grado de humedad de los documentos conservados a los fines de prevenir alteraciones en su preservación.

Tal como lo presenta la guía señalada, los fondos documentales se dividen bajo cuatro procedencias claras:

- Archivo Arzobispal: Resguarda los registros de las acciones de la curia del arzobispado. Comprende el fondo más numeroso con faltantes significativas fundamentalmente en la etapa colonial. Se divide en 58 legajos que comprenden desde apelaciones, acusaciones y diezmo hasta los papeles de parroquias o clero.
- Archivo Capitular: Contiene documentos del cabildo eclesiástico, tales como actas capitulares, expedientes, inventarios, etc. En total se trata de 14 subdivisiones internas.
- Archivos Parroquiales: Alberga los libros de bautismos, defunciones y matrimonios de 45 parroquias del arzobispado, a las que se suman parroquias que actualmente están bajo otras jurisdicciones como el arzobispado de Cochabamba, los obispos de Tarija, Potosí y Oruro e incluso la parroquia de Atacama, hoy en día en territorio chileno.
- Archivo del Seminario: Contiene 144 volúmenes ordenados por cronología pero con ciertas indicaciones temáticas como “Fichas personales de alumnos” o “Cuentas del Seminario Menor”.

CARMONA, “El largo camino de la Archivística: de práctica a ciencia”, *SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 2, Universidad de Alcalá de Henares, 1995, <http://www.concla.net/TeoriaArch/Lecturas/modulo%202/El%20largo%20camino.pdf>. De la misma autora es sustancial un análisis sobre los principios de procedencia y ciclo vital, que serían las etapas que va pasando un documento archivístico, Concepción MENDO CARMONA, “Consideraciones sobre el método en archivística”, *Documenta & Instrumenta*, núm. 1, 2004, http://pendientedemigracion.ucm.es/info/documen/articulos/art_primera/art_conchita.pdf.

Sucre y el archivo

La ciudad de Sucre, donde se encuentra el archivo, constituye un atractivo en sí mismo. Sus callecitas apacibles se abarrotan de gente y las escuetas veredas a menudo no alcanzan para albergar a los transeúntes. El archivo arquidiocesano está ubicado en la traza urbana, sobre la calle Nicolás Ortiz, a escasas tres cuadras de la plaza principal.

Los investigadores pueden acudir a relevar los documentos los días martes, miércoles y jueves de 8:30 a 12:00. Sin dudas este escueto horario presenta una de las problemáticas centrales para quienes acuden desde regiones lejanas y deben por lo tanto sacar el mayor provecho del tiempo de trabajo. Los minutos son valiosos y los tiempos de descanso no son aconsejables. Una herramienta que colabora con la utilización provechosa del tiempo es la posibilidad de obtener imágenes digitales con cámara propia, para lo que se debe abonar un permiso correspondiente. El personal del archivo brinda además el servicio de reproducción por un costo determinado.

Líneas de investigación

Los documentos del archivo tienen en algunos casos una vivacidad característica de fuentes como la correspondencia, las apelaciones o las denuncias. En este sentido, es imprescindible resistir la tensión que supone la “ilusión de certeza” que surge al abordarlos.⁹ Sin embargo, en nuestro caso, esa vivacidad se constituyó también como una ventana para iniciar una serie de investigaciones puntuales.

El Archivo Arzobispal contiene una discriminación de los documentos tal que en el caso del clero permite encontrar con facilidad registros para reconstruir trayectorias individuales puesto que hay un ordenamiento alfabético. Esto supone una alternativa significativa considerando el auge que tienen los estudios biográficos en tiempos recientes.¹⁰ Asimismo, entradas como las causas a los eclesiásticos o tribunal eclesiástico, permiten interiorizarse sobre el funcionamiento de la justicia de antiguo régimen.

⁹ En su libro sobre los archivos judiciales de París, Arlette Farge aborda con lucidez la sensación que invade al historiador en su trabajo con los documentos, cuando se presentan como la realidad en sí misma generando lo que define como “efecto de certeza” o “efecto de realidad”. Véase Arlette FARGE, *La atracción del archivo*, Valencia, Institució Alfons el Magnanim, 1991, pp. 12-13.

¹⁰ Para el auge del abordaje biográfico véase Sabina LORIGA, *Le Petit X: De la biographie à l'histoire*, París, Seuil, 2010.

El Archivo Capitular cuenta entre sus expedientes a los diezmos, una ventana clave para observar la producción agraria de la época que ha sido reveladora en otras regiones como fue el caso de la campaña de Buenos Aires, donde fueron fundamentales para considerar la producción triguera.¹¹

Los Archivos Parroquiales, como es sabido, contienen principalmente los registros bautismales, de matrimonios y defunciones. Estos documentos pueden ser utilizados como insumos importantes para elaborar evoluciones demográficas o cálculos poblacionales a partir de algunas herramientas que ha proporcionado la demografía histórica. Así, sumando los bautismos y contemplando la cifra con las tasas históricas de nacimientos cada mil habitantes se puede estimar la población de una región. Sin dudas estas estimaciones requieren sumo cuidado y una apertura importante a considerar distintas variables como la población no bautizada o las ausencias de registros. De todos modos no dejan de ser un insumo trascendente en períodos o regiones con escasas fuentes para contrastar.¹²

Las líneas que presentan mayor cantidad de evidencias están comprendidas dentro del período republicano, aunque también hay documentos importantes para el estudio del período revolucionario. Es trascendente en este sentido recordar que la guerra de la revolución tuvo al Alto Perú como escenario central y a los eclesiásticos como líderes y mediadores trascendentales en diversos episodios. A fin de cuentas, por su contenido y su organización, este archivo es de suma importancia y altamente recomendable para quienes estudien temáticas relacionadas con la región en tiempos coloniales y republicanos.

¹¹ Los diezmos fueron uno de los puntos de partida para la revisión que en la década de 1980 se hizo del paradigma que postulaba la prevalencia de una forma de vida errante y ligada al ciclo ganadero entre los habitantes de la campaña bonaerense, asociada a los estereotipos del gaucho que habían tenido notable éxito en el análisis histórico. Hay numerosos trabajos pero entre los primeros de este tipo se pueden destacar: Samuel AMARAL y José GHIO, “Diezmos y producción agraria. Buenos Aires, 1750-1800”, *Revista de Historia Económica*, FUNEP, núm. VIII, año 3, 1990 y Juan Carlos GARAVAGLIA, “Producción cerealera y producción ganadera en la campaña porteña, 1700-1820”, Juan Carlos GARAVAGLIA y Jorge GELMAN, *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*, Buenos Aires, Biblos-Fundación Simón Rodríguez, 1989.

¹² Se puede observar este tipo de elaboración en Lyman L. JOHNSON, *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*, Buenos Aires, Prometeo, 2013, pp. 52 y ss.